



Resolución de Secretaría General

N° 028-2016-SG/MC

Lima, 10 MAR. 2016

Visto, el Oficio N° 79-2016-UE-PE/J de fecha 10 de marzo de 2016 emitido por la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 023-2014-SG/MC de fecha 21 de marzo de 2014 se designó a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura;

Que, el señor Gustavo Ruy Jiménez Mendoza, presentó su renuncia al cargo que venía desempeñando laborando hasta el 7 de marzo 2016, asimismo, el señor Raúl Abel Ramos Coral, presentó renuncia al cargo que venía desempeñando, laborando hasta el 22 de enero de 2016;

Que, es necesario designar y acreditar a los sustitutos de los suplentes responsables de la Oficina de Administración para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, así como disponer las acciones necesarias para efectos del registro de firmas correspondiente;

Que, de conformidad con el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 de fecha 12 de abril de 2014, se cuenta con el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla la modificación de los suplentes sustituidos para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales;

Que, resulta necesario formalizar la designación a los señores María Lizeth Crespo Minaya, responsable del Área de Recursos Humanos y Karl David Lizarraga Marroquín, responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica, como nuevos suplentes de los responsables titulares en el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003 - Ministerio de Cultura;



S. Gonzales E.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 10 de marzo de 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, anexo que forma parte integrante de la presente resolución.





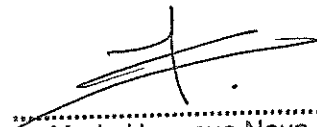
S. Gonzales E.



Artículo 2°.- Disponer la notificación en copia autenticada de la presente Resolución a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

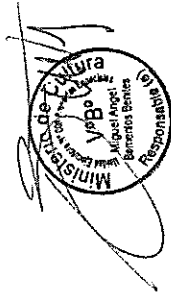
Ministerio de Cultura


.....
Mario Huapaya Nava
Secretario General

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :03 CULTURA
PLIEGO :003 M. DE CULTURA
EJECUTORA :008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [001544]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 44811488	CRESCO	MINAYA	MARIA LIZETH	SUPLENTE	OTROS CARGOS	RESPONSABLE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	VERIFICADO
01 29593221	LIZARRAGA	MARROQUIN	KARL DAVID	SUPLENTE	OTROS CARGOS	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	VERIFICADO
01 09384260	ZUNIGA	TRELLES	INES DEL ROSARIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	RESPONSABLE OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 06021521	AGUIRRE	VERGARA	LUIS ALBERTO	TITULAR	TESORERO	RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA	VERIFICADO



Ministerio de Cultura

.....
Mario Huapaya Nava
Secretario General

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

